

Quito, 3 de octubre de 2023

VPR-29639 -2023

Magister
Juan Carlos Soria
DIRECTOR EJECUTIVO
ARCOTEL
Presente.-

REFERENCIA: Observaciones al Proyecto normativo “*ESTABLECIMIENTO DE TOPES DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÓVIL AVANZADO*”

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos Movistar, que opera en el país desde 2004, comprometida con el desarrollo de las tecnologías de comunicación e información. Estamos convencidos que estas tecnologías mejoran la calidad de vida de las personas y benefician a la sociedad ecuatoriana.

En relación con el Proyecto normativo referente al “*ESTABLECIMIENTO DE TOPES DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÓVIL AVANZADO*”, en adelante la “Propuesta Normativa”, dentro del plazo previsto, ponemos a su consideración las observaciones que constan en el documento COMENTARIOS CONSULTA TOPES DE ESPECTRO, que adjunto para su conocimiento y consideración.

Ratificamos el compromiso de Telefónica para conectar vidas y emociones y, así, empoderar a las personas con una experiencia digital extraordinaria, con integridad, transparencia y enfoque de impacto social.

Atentamente,

Hernán Ordóñez
Vicepresidente Regulatorio
OTECEL S.A.